



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

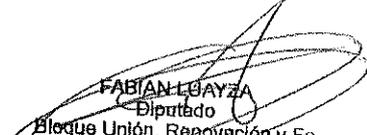


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la construcción del buque granelero "Clase Magdalena" en el Astillero Río Santiago (ARS), en la localidad de Ensenada y su impacto positivo en el desarrollo económico y logístico.


FABIAN L. GAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

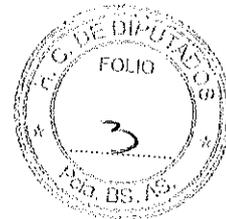
FUNDAMENTOS

La construcción del buque granelero "Clase Magdalena" en el Astillero Río Santiago (ARS), en la localidad de Ensenada, representa un avance significativo para la industria naval argentina y, en particular, para la provincia de Buenos Aires. Este proyecto, fruto de una colaboración público-privada entre la Asociación Bonaerense de la Industria Naval (ABIN), el ARS, SPI Astilleros y con el respaldo académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires (FIUBA), destaca no solo por su envergadura técnica, sino también por su capacidad para fomentar el desarrollo productivo, comercial y logístico del país.

El buque "Clase Magdalena", con una eslora de 220 metros y capacidad para transportar granos, carbón y minerales, está diseñado para optimizar el comercio exterior de Argentina, particularmente en el contexto de la Vía Navegable Troncal, por donde circula el 80% del comercio exterior argentino. Este desarrollo no solo responde a las demandas del sector agroexportador, sino que también apunta a recuperar la soberanía nacional en el transporte marítimo y fluvial, reduciendo los costos logísticos y mejorando la competitividad de nuestras exportaciones.

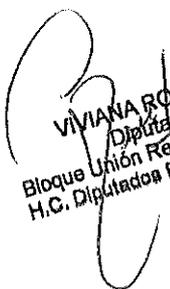
Además, el "Clase Magdalena" está concebido para operar en el futuro Canal Magdalena, una obra clave para potenciar la logística y el comercio en la región, lo que refuerza la importancia de este buque en el marco de una estrategia más amplia de desarrollo y reactivación de la marina mercante argentina. Este tipo de iniciativas son esenciales para promover una economía más autónoma, eficiente y sustentable.

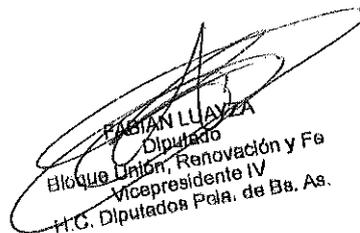
Es importante destacar que el éxito de este megaproyecto se ha logrado a través del diálogo constante entre los sectores involucrados. La articulación entre actores públicos y privados, con el respaldo académico y la participación activa de los sindicatos, demuestra que el crecimiento y el desarrollo sostenido son posibles cuando hay cooperación, consenso y visión compartida de futuro. Este enfoque



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

colaborativo fortalece no solo la capacidad productiva del Astillero Río Santiago, sino también el tejido industrial y económico de la provincia de Buenos Aires. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LLAVZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.